



AUSE



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Memorandum 0310/DAAICC/DGPSCC/2019
Guadalajara, Jalisco; a 04 de noviembre de 2019

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado
Presidenta del Comité de Testigo Social
Presente.

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2019, la cual se llevara a cabo a las 12:00 horas del día Viernes 08 de noviembre de 2019 en la sala de juntas de esta Contraloría, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de resultados de la intervención de los testigos sociales;
- IV. Presentación de las solicitudes de registro como testigo social, para su opinión;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de registro como testigo social anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la acreditación de los aspirantes, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción
Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social



Contraloría del Estado

6/A

05 NOV 2019

0926

DESPACHO
RECIBIDO



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACUSE

Memorandum 0311/DAAICC/DGPSCC/2019
Guadalajara, Jalisco; a 04 de noviembre de 2019

Lic. Karla Isabel Rangel Isas
Directora General Jurídica
PRESENTE

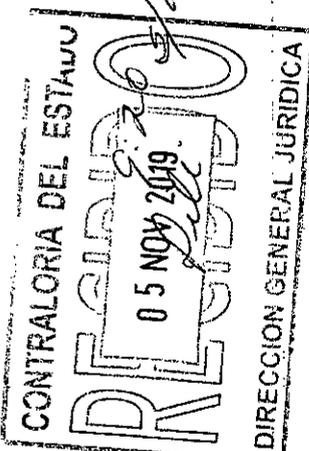
Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2019, la cual se llevara a cabo a las 12:00 horas del día viernes 08 de noviembre de 2019 en la sala de juntas de esta Contraloría, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de resultados de la intervención de los testigos sociales;
- IV. Presentación de las solicitudes de registro como testigo social, para su opinión;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de registro como testigo social anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la acreditación de los aspirantes, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente. Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social





ACUCE



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Memorándum 312/DAAICC/DGPSCC/2019
Guadalajara, Jalisco; a 04 de noviembre de 2019

Lic. José Luis Ayala Ávalos
Director General de Control y Evaluación
a Entidades Paraestatales
PRESENTE

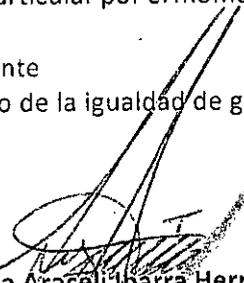
Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2019, la cual se llevara a cabo a las 12:00 horas del día viernes 08 de noviembre de 2019 en la sala de juntas de esta Contraloría, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de resultados de la intervención de los testigos sociales;
- IV. Presentación de las solicitudes de registro como testigo social, para su opinión;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de registro como testigo social anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la acreditación de los aspirantes, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"


Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
05 NOV 2019
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

8:42
S/A



A JUCE



Contraloría del Estado GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

25920



Memorandum 313/DAAICC/DGPSCC/2019
Guadalajara, Jalisco; a 04 de noviembre de 2019

Lic. Natalia Garza Gallo
Directora General de Contraloría Social
y Vinculación Institucional
PRESENTE

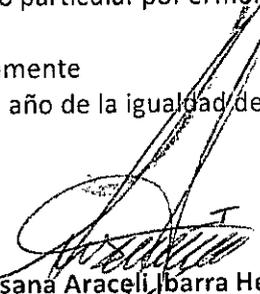
Añado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2019, la cual se llevara a cabo a las 12:00 horas del día viernes 08 de noviembre de 2019 en la sala de juntas de esta Contraloría, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de resultados de la intervención de los testigos sociales;
- IV. Presentación de las solicitudes de registro como testigo social, para su opinión;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de registro como testigo social anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la acreditación de los aspirantes, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"


Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción
Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social



Contraloría del Estado

05 NOV 2019 8:41

RECIBIDO
Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional



ACUSE



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Memorándum 0314/DAAICC/DGPSCC/2019
Guadalajara, Jalisco; a 04 de noviembre de 2019

Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2019, la cual se llevara a cabo a las 12:00 horas del día viernes 08 de noviembre de 2019 en la sala de juntas de esta Contraloría, bajo el siguiente orden del día:

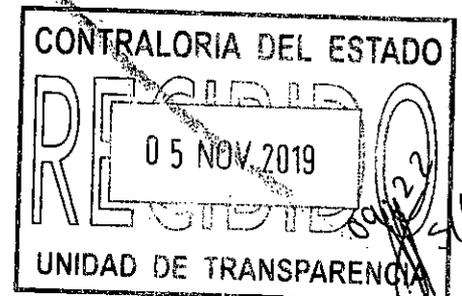
- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de resultados de la intervención de los testigos sociales;
- IV. Presentación de las solicitudes de registro como testigo social, para su opinión;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de registro como testigo social anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la acreditación de los aspirantes, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social





CUSE

Memorándum 315/DAAICC/DGPSCC/2019
Guadalajara, Jalisco; a 04 de noviembre de 2019

Lic. Héctor Antuna Sánchez
Director General de Promoción y Seguimiento
al Combate a la Corrupción
PRESENTE

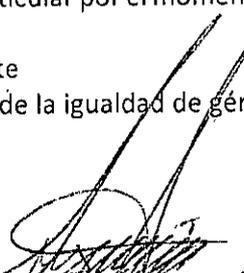
Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2019, la cual se llevara a cabo a las 12:00 horas del día viernes 08 de noviembre de 2019 en la sala de juntas de esta Contraloría, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de resultados de la intervención de los testigos sociales;
- IV. Presentación de las solicitudes de registro como testigo social, para su opinión;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de registro como testigo social anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la acreditación de los aspirantes, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"


Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción
Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
05 NOV 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO AL COMBATE A LA CORRUPCIÓN